



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058717/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se asigne funciones docentes al Ing. Jesús GIORDANO en la Asignatura "GESTIÓN DE CALIDAD", del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista y por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Que cuenta con el Visto Bueno del respectivo Departamento;

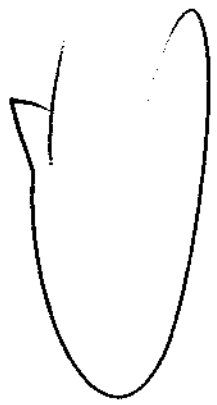
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

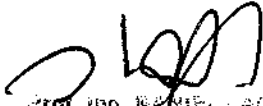
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Asignar al Ing. Jesús GIORDANO (Legajo: 45176), a su cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en GESTIÓN DE EMPRESAS, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, una función docente en la Asignatura "GESTIÓN DE CALIDAD", del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.


Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.




Prof. Ing. GABRIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 129 -H.C.D.- 2018.-

SECRETARÍA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	Mpr/